



EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 84 DEL CCT INCISO A), B) Y C), ARTÍCULOS 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO 7, 25, 26, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL VIGENTE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- En relación a las solicitudes de permisos especiales de los trabajadores Administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interior de Trabajo, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional acuerda lo siguiente:

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	CEDILLO RIVERA MARÍA ESTHER	MAGDALENA CONTRERAS	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 3 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL, MARTES 2 HRS., MIERCOLES 1 ½, JUEVES 1 ½ AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL 12 DE AGOSTO 2019 AL 31 DE ENERO 2020	PROCEDE
2	CEDILLO RIVERA MARÍA ESTHER	MAGDALENA CONTRERAS	JEFE DE OFICINA EN SISTEMAS DE CÓMPUTO	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 3HRS.AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL, MARTES 2HRS., MIÉRCOLES 1 ½ HRS. Y JUEVES 1½ HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL 19 DE AGOSTO 2019 AL 31 DE ENERO 2020	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
3	HERNÁNDEZ SANCHEZ MARTHA	IZTAPALAPA I	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	PERMISO PARA ASISTIR A CURSO DE QUÍMICA 30 HRS., DEL 1 AL 5 DE JULIO 2019 DE 9:00 A 13:00HRS	PROCEDE
4	LÓPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	PERMISO PARA ASISTIR A CURSO "ARCHIVOS ECLESIASTICOS" 35HRS., DE INICIO A TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL 15 AL 19 DE JULIO 2019	PROCEDE
5	MARTÍNEZ MUÑOZ ROSA	TLÁHUAC	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 2HRS., MARTES 2HRS., JUEVES 2HRS. Y VIERNES 2HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL 12 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE 2019	PROCEDE
6	LÓPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	PERMISO PARA ASISTIR AL SEMINARIO DE LECTURA "LA FORMACIÓN DE LECTORES MÁS ALLÁ DEL CAMPO DISCIPLINAR" DE INICIO A TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL 27 AL 30 DE AGOSTO DE 2019	PROCEDE
7	ASTORGA MARTÍNEZ FABRICIO	XOCHIMILCO	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS MARTES 1HRS., MIÉRCOLES 1HRS. Y JUEVES. 1HRS. AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL DEL 12 DE AGOSTO AL 12 DE DICIEMBRE 2019	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
8	SALDAÑA TORRES TONANTZIN STHEPHANI	XOCHIMILCO	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (MAESTRIA) LOS DÍAS LUNES 1 ½ HRS., MARTES 2 ½ HRS., MIÉRCOLES 1½ HRS. Y JUEVES 2 ½ HRS. AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL DEL 12 DE AGOSTO AL 22 DE NOVIEMBRE 2019	PROCEDE
9	GONZÁLEZ VALERIO HERMINIA	IZTAPALAPA IV	PROFESIONAL	MATUTINO	PERMISO PARA ASISTIR AL 20° CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE 2019	PROCEDE
10	CASTAÑEDA MERCADO ROSA	IZTAPALAPA IV	PROFESIONAL	VESPERTINO	PERMISO PARA ASISTIR AL 20° CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE 2019	PROCEDE
11	LOREDO ZARATE SAÚL	GAM II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS MARTES 2HRS., Y JUEVES. 2HRS. AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE 2019	PROCEDE
12	MARTÍNEZ SÁNCHEZ SUSANA	AZCAPOTZALCO	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	PERMISO PARA ASISTIR III JORNADA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y COLOQUIO INTERNACIONAL DE LECTURA Y EDICIÓN 27 AL 29 DE AGOSTO 2019	PROCEDE

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '3' in the middle section.]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
13	MIRANDA SALINAS ROCIO	ÁLVARO OBREGÓN II	TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SERVICIOS ESCOLARES	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) EL DÍA MIÉRCOLES 8HRS., DEL 12 DE AGOSTO AL 05 DE DICIEMBRE 2019	PROCEDE
14	HERNÁNDEZ PEREA MÓNICA IVONNE	ÁLVARO OBREGÓN II	TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SERVICIOS ESCOLARES	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 4 HRS., Y VIERNES 4 HRS., DEL 12 DE AGOSTO AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL	NO PROCEDE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 36 INCISO A) PÁRRAFO 4 DEL RIT, ASI COMO CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-003-19 NUMERAL 2, INCISO B) Y ART 25 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA CMCYFP PARA LO PROCEDENTE
15	LÓPEZ BOCARDO JANETH ORALIA	AZCAPOTZALCO	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	VESPERTINO	PERMISO PARA TALLER "ESCUELA PARA PADRES" SOLICITA 8 HORAS A LA SEMANA, LOS DÍAS MIÉRCOLES 8 HRS., DEL 16 DE OCTUBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2019 (NO ESPECIFICA HORA DE INICIO O TÉRMINO)	NO PROCEDE, NO CUMPLE CON EL ART 2 FRACC. I DEL REGLAMENTO DE LA CMCYFP
16	GONZÁLEZ CONTRERAS TANIA ELBA	IZTAPALAPA II	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	MATUTINO	PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES A VIERNES 1 HORA AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE 2019	NO PROCEDE, DEBE CUMPLIR CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-001-19 EN SU NUMERAL 2 INCISO A Y ART 36 INCISO A PÁRRAFO 3 DEL RIT

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
17	BECERRIL LÓPEZ YESICA YADIRA	IZTAPALAPA IV	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 3HRS., JUEVES 3HRS. Y VIERNES 2HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL 12 DE AGOSTO AL 04 DE DICIEMBRE 2019	NO PROCEDE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL ART. 36 INCISO A) PÁRRAFO 2 DEL RIT, ASI COMO CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA C-N- CMCYFP-003-19 NUMERAL 2, INCISO B) Y ART 25 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA CMCYFP PARA LO PROCEDENTE
18	CORTÉS PARRA RICARDO	GAM I	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 2HRS., MARTES 2HRS., JUEVES. 2HRS.Y VIERNES 2HRS. AL TÉRMINO LOS DÍAS DEL 12 DE AGOSTO AL 13 DE DICIEMBRE 2019	NO PROCEDE, DEBE CUMPLIR CON EL INCISO A) PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 36 DEL RIT
19	RIVERA MANCERA LETICIA	GAM I	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	MATUTINO	PERMISO PARA ASISTIR A SEMINARIO DE ATENCIÓN CONSCIENTE TEMA:ATENCIÓN PLENA Y TANATOLOGÍA 7 HORAS LOS DÍAS MARTES DEL 13 DE AGOSTO AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019	PROCEDE
20	SANDOVAL RODRÍGUEZ VIRGINIA	AZCAPOTZALCO	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	PERMISO PARA ASISTIR AL TALLER ESCUELA PARA PADRES LOS DÍAS JUEVES 7HRS., JORNADA COMPLETA DEL 29 DE AGOSTO AL 05 DE DICIEMBRE 2019	PROCEDE POR ÚNICA VEZ LOS JUEVES DEL 29 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE, DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON EL ART 2 FRACC. I DEL REGLAMENTO DE LA CMCYFP

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large '5' and several illegible signatures.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

No.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
21	RAMOS RÍOS HUGO	IZTAPALAPA I	PROFESIONAL	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS LUNES 1HRS., MARTES 1HRS., MIÉRCOLES 1HRS., JUEVES 2 ½ HRS. Y VIERNES 1HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL DEL -- AL 13 DE DICIEMBRE 2019	NO PROCEDE, DEBE CUMPLIR CON LA FRACCIÓN VII DEL ART. 25 DEL RCMCyFP Y CON EL INCISO A) PÁRRAFO 2 DEL ARTICULO 36 DEL RIT
22	RODRÍGUEZ OLVERA JUAN CARLOS	IZTAPALAPA II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	PERMISO PARA ASISTIR AL XIX CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL 25 AL 27 DE SEPTIEMBRE 2019	NO PROCEDE, DEBE CUMPLIR LA FRACCIÓN III INCISO B) DEL ART. 26 DEL RCMCyFP ASÍ COMO PRESENTAR EL HORARIO DEL EVENTO
23	LÓPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	PERMISO PARA PONENCIA EN XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA REGIONAL: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A CIEN AÑOS DEL ASESINATO DE EMILIANO ZAPATA DEL 02 AL 05 DE OCTUBRE 2019 DE INICIO A TÉRMINO DE LA JORNADA	PROCEDE
24	MORENO JIMÉNEZ YANET ROCÍO	TLÁHUAC	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) LOS DÍAS MARTES 2HRS., MIÉRCOLES 2HRS., JUEVES. 2HRS. Y VIERNES 2HRS. AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2019	NO PROCEDE DEBE CUMPLIR CON EL INCISO A) PÁRRAFO SEGUNDO DEL ART. 36 DEL RIT
25	CAMPILLO VALLE EVELIA ELIZABETH	GAM II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS REGULARES DE HASTA 8 HORAS A LA SEMANA (LICENCIATURA) EL DÍA LUNES 1 ½ HRS., MARTES 1½HRS., MIÉRCOLES 1½HRS., JUEVES 1½HRS Y VIERNES 1½HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA DEL 29 DE AGOSTO 2019 AL 28 DE ENERO 2020	NO PROCEDE DEBE CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DEL INCISO A) PÁRRAFO SEGUNDO DEL ART. 36 DEL RIT

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

SEGUNDO.- Con relación a las solicitudes, respecto de los permisos de capacitación y formación profesional así como los de estudios regulares ingresados de los trabajadores administrativos la CMCyFP toma conocimiento de lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MARTÍNEZ SÁNCHEZ SUSANA	AZCAPOTZALCO	JEFE DE DIVISIÓN "A"	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DE "LAS 50 JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA"	PROCEDE
2	RIVERA MANCERA LETICIA	GAM 1	JEFE DE DIVISIÓN "A"	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DEL PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL DE "EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL"	PROCEDE
3	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARTHA	IZTAPALAPA 1	JEFE DE DIVISIÓN "A"	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DEL CURSO "QUÍMICA, ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA PRÁCTICAS DOCENTES"	PROCEDE
4	LÓPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DEL CURSO LOS "ARCHIVOS ECLESIASTICOS"	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large '7' and various scribbles.]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
5	MARTÍNEZ SÁNCHEZ SUSANA	AZCAPOTZALCO	JEFE DE DIVISIÓN "A"	ENTREGA CONSTANCIAS INFORME DE LA III JORNADA INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y COLOQUIO INTERNACIONAL DE LECTURA Y EDICIÓN 27 AL 29 DE AGOSTO 2019	PROCEDE
6	LÓPEZ GARIBAY NELIDA GABRIELA	TLALPAN II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE LECTURA "LA FORMACIÓN DE LECTORES MÁS ALLÁ DEL CAMPO DISCIPLINAR"	PROCEDE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

TERCERO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para Estudios en Forma Regular, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ANDRADE PEDROZA HUGO ENRIQUE	IZTAPALAPA III	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE MAESTRÍA. 8 HRS. LOS MARTES, DEL 12 DE AGOSTO DE 2019 AL 01 DE FEBRERO DE 2020	NO PROCEDE DEBERA ENTREGAR EL HORARIO DEBIDAMENTE CERTIFICADO
2	CARRILLO OLIVERA LUZ ARELY	IZTAPALAPA IV	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	EN ATENCIÓN AL DICTAMEN DE LA MINUTA CMCYFP/SO-M010/2019, ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA. SOLICITA LE SEA OTORGADO EL PERMISO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. MARTES 4 HRS. MIÉRCOLES Y JUEVES 2 HRS. DEL 05 DE AGOSTO DE 2019 AL 24 DE ENERO 2020	PROCEDE MARTES 4 HORAS Y MIERCOLES Y JUEVES 1 HORA, AL TÉRMINO DE LA JORNADA LABORAL.

8
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

3	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DIANA EDITH	AZCAPOTZALCO	DTI	POE	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE DOCTORADO, 8 HRS. LOS MARTES, DEL 16 DE AGOSTO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDENTE
4	MONROY GAMBOA RICARDO	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA 5 HRS. PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN FÍSICA EDUCATIVA. LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES 1 HR. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.	NO PROCEDE ANEXAR COPIA DE HORARIO DEBIDAMENTE CERTIFICADA, ESPECIFICANDO HORARIO DEL SEMINARIO DE FÍSICA EDUCATIVA II
5	MUÑOZ GALVÁN MARIANA	IZTAPALAPA IV	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD. LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y VIERNES 2 HRS. DEL 05 DE AGOSTO AL 6 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
6	NAVA HERNÁNDEZ MARISELA	CUAJIMALPA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	PERMISO PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA. 8 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA. LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES 2HRS. DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2019 ANEXA HORARIO DE ESTUDIOS PARA CONCLUIR CON EL TRÁMITE DE PERMISO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA	PROCEDE
7	VICTORICA SILVA CARLOS GERARDO	IZTAPALAPA II	DTI	INGLÉS	VESPERTINO	SOLICITA RECONSIDERAR SU CASO, ENTREGA TIRA DE MATERIAS DE FORMA CERTIFICADA MÁS LOS DOCUMENTOS QUE YA HA ENTREGADO, ESPERANDO SEA OTORGADO EL PERMISO.	PROCEDE
8	CASASOLA GÓMEZ ARMANDO	IZTAPALAPA III	DTI	COMPUTACIÓN	MATUTINO	SOLICITA 2.5 HRS. PARA ESTUDIO DE DIPLOMADO "PARA LA FORMACIÓN DE GUÍA ESPECIALIZADO EN LA CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO". EL VIERNES AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON ART. 36 INCISO A) DEL RIT.

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the document.]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

9	GONZÁLEZ LICONA GUDELIA MARILÚ	GAM II	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	ENTREGA SOLICITUD DE PRESTACIÓN SOLICITANDO 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE A PARTIR DEL DÍA 4 DE OCTUBRE
---	--------------------------------------	--------	-----	-----------	----------	---	---------------------------------------

CUARTO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para dictar cátedras, conferencias, conciertos o exposiciones, la CMCyFP resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2019. PARA ASISTIR COMO PONENTE AL 14° ENCUENTRO INSTITUCIONAL Y SÉPTIMO INTERINSTITUCIONAL DE TUTORÍAS.	PROCEDE
2	FLORES LÓPEZ JOSÉ LUIS	IZTAPALAPA I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. EL DÍA JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019. PARA ASISTIR COMO PONENTE EN EL SEMINARIO DE LENGUA Y CULTURA RUSA.	NO PROCEDE NO PRESENTA PONENCIA ART. 26 FRAC II INCISO b) Y d)
3	MONROY CAMACHO FELIPE	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	FILOSOFIA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 18, 19, 20, 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2019. PARA ASISTIR COMO PONENTE AL XV CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	NO PROCEDE NO PRESENTA PONENCIA ART. 26 FRAC II INCISO b) Y d)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

4	MUÑOZ GALVÁN MARIANA	IZTAPALAPA IV	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA EL DÍA 30 SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE DE 2019 PARA PARTICIPAR COMO COORDINADORA EN EL 38° CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN QUÍMICA Y 59° CONGRESO NACIONAL DE QUÍMICA	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRACC. II INCISO a), DEL RCMCYFP
5	MUÑOZ GALVÁN MARIANA	IZTAPALAPA IV	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2019 PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL 38° CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN QUÍMICA Y 59° CONGRESO NACIONAL DE QUÍMICA	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRACC. II INCISO a), DEL RCMCYFP PROCEDE
6	RAMÍREZ VÁZQUEZ MARÍA MÓNICA	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019, PARA COLABORAR COMO TALLERISTA EN EL ENCUENTRO "LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y DE LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA". EN LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN OAXACA.	PROCEDE
7	RODRÍGUEZ PLIEGO CIRCE	IZTACALCO	DTI	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	SOLICITA 16 HRS. PARA ASISTIR COMO PONENTE AL 2° COLOQUIO INTERNACIONAL. HETERONOMÍAS DE LA JUSTICIA: TERRITORIALIDADES Y PALABRAS NÓMADAS. LOS DÍAS 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2019.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRAC. II INCISO b) Y d)
8	RODRÍGUEZ PLIEGO CIRCE	IZTACALCO	DTI	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. PARA ASISTIR COMO PONENTE EN EL VIII ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE ARTES VISUALES. EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRAC. II INCISO b) Y d)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

9	CRUZ VARELA HUGO	TLALPAN I	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2019. PARA ASISTIR COMO PONENTE AL VIII ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENCIA, DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. II INCISOS a), b) Y d)
10	SALVATIERRA CRUZ JACARANDA	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2019. PARA ASISTIR COMO PONENTE AL 14° ENCUENTRO INSTITUCIONAL Y SÉPTIMO INTERINSTITUCIONAL DE TUTORÍAS.	PROCEDE
11	MUÑOZ GALVAN MARIANA	IZTAPALAPA IV	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2019. PARA ASISTIR AL 2° CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD. PRESENTANDO EL TRABAJO: EXPERIENCIA DE TALLER Y ESTRATEGIAS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL, BASADA EN HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DE INVESTIGACIÓN (IAP) PARA LA ENSEÑANZA DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	PROCEDE EL DÍA 16 DE OCTUBRE LOS DIAS 14 Y 15 DE OCTUBRE NO PROCEDEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. II INCISO a).
12	ORTIZ VILLEGAS ALEJANDRA ITZEL	TLALPAN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL " XV CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA" DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE DE 2019. ANEXA CARTA DE ACEPTACIÓN, RESUMEN DE LA PONENCIA.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. II INCISOS b) Y d).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

12

QUINTO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para asistir a Congresos, Simposios, Talleres, etc., la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	AVENDAÑO MARTINEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	SOLICITA LOS DIAS 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2019. PARA ASISTIR AL "SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN LA	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. II INCISO b)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

						ENSEÑANZA DEL INGLÉS".	
2	GARCÍA RUIZ ÁLVARO MIGUEL	IZTAPALAPA II	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2019, PARA ASISTIR AL CONGRESO DE "PENSAR LA CONQUISTA".	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. II INCISO a).
3	REGALADO BAUTISTA BEATRIZ	TLALPAN I	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 4, 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA ASISTIR AL 1ER. SIMPOSIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	PROCEDE
4	VELASCO ORTIZ REBECA MARIANA	AZCAPOTZALCO	DTI	POE	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA PARTICIPAR COMO COMENTARISTA EN EL "COLOQUIO INTERNO DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL "POR LO QUE REQUIERE SE JUSTIFIQUE SU LLEGADA AL PLANTEL A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019	NO PROCEDE NO EXISTE LA PRESTACIÓN Y SOLICITADA Y CONFORME AL 26 FRAC.II INCISO a) Y FRAC.III INCISO a).

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]

13

SÉPTIMO.- Con relación a la entrega de constancias e informes la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA INFORME DE ASISTENCIA POR EL PERMISO AL 3ER. ENCUENTRO DE TUTORÍA DE LA ENP. LOS DÍAS 13 Y 14 DE MAYO DE 2019.	PROCEDE
2	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA INFORME Y CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO "EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE REACTIVOS".	PROCEDE
3	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE "EVALUACIÓN Y GUÍA DE ESTUDIOS". MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE LAS 10:00 A LAS 14.30 HRS.	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the second table]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

4	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DE ASISTENCIA AL "XII CURSO SOBRE LENGUAJE AUDIOVISUAL E INVESTIGACIÓN SOCIAL". DEL 23 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
5	BOLAÑOS VERDIGUEL MIGUEL ÁNGEL	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	QUÍMICA	VESPERTINO	ENTREGA INFORME DEL CURSO BIOLOGÍA MOLECULAR, LA CONSTANCIA SE TRAMITA EN FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO C), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR LA CONSTANCIA, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.
6	BOLAÑOS VERDIGUEL MIGUEL ÁNGEL	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	QUÍMICA	VESPERTINO	ENTREGA INFORME DEL CURSO PROPIEDADES PERIÓDICAS	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO C), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR LA CONSTANCIA, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.
7	DE CASO LOZADA LUIS RAMÓN	XOCHIMILCO	DTI	FÍSICA	MATUTINO	ENTREGA INFORME Y CONSTANCIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADO	PROCEDE
8	DURÁN SERRANO MAURICIO ALEJANDRO	IZTACALCO	DTI	MÚSICA	MATUTINO	ENTREGA INFORME Y CONSTANCIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADO	PROCEDE
9	FLORES HERNÁNDEZ ARCANGELLO RAFAEL	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	ENTREGA INFORME Y CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE MAYISTAS	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

10	GARCÍA DE LA ROSA ROSA MARTHA	AZCAPOTZALCO	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA INFORME DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE TEORÍA DE CONTINUOS E HIPERESPACIOS	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO C), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR LA CONSTANCIA, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.
11	GARCÍA HERNÁNDEZ ALMA	IZTAPALAPA II	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	ENTREGA INFORME Y CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL SEMINARIO LA GRANDEZA DE LO PINTADO EN MÉXICO, DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2018	PROCEDE
12	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DIANA EDITH	AZCAPOTZALCO	DTI	POR	MATUTINO	ENTREGA INFORME DE LOS AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL SEMESTRE CONCLUIDO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO C), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR LA CONSTANCIA, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.
13	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DIANA EDITH	AZCAPOTZALCO	DTI	POE	MATUTINO	ENTREGA INFORME DE LOS AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL SEMESTRE CONCLUIDO PARA LA ELABORACIÓN DE SU TESIS	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO C), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR LA CONSTANCIA, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large '15' and various scribbles.]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

							RCMCYFP.
14	MARTÍNEZ GUTIÉRREZ MA. DOLORES	IZTAPALAPA III	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A VI ENCUENTRO SUMEM LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2019	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO d), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR EL INFORME, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.
15	MENA CORREA ROCÍO BERENICE	XOCHIMILCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA CARTA DE TÉRMINO E INFORME DE CIERRE, CARTA Y CONSTANCIA DEL SEMINARIO "EL CÓDICE MAYA DE MÉXICO, ANTES GROLIER"	PROCEDE
16	ORTIZ VILLEGAS ALEJANDRA ITZEL	TLALPAN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS SIGUIENTES CONGRESOS: DATOS LINGÜÍSTICOS DE LENGUAS OTOMANGUES, DESCRIPTIVE GRAMMARDS AND TYPOLOGY, Y QUINTO ENCUENTRO DE ESTUDIOS DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO d), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR EL INFORME, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '16' and various scribbles.]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

17	ORTIZ VILLEGAS ALEJANDRA ITZEL	TLALPAN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES EVENTOS : " IV COLOQUIO INTERNACIONAL DE LENGUAS Y CULTURAS COLONIALES", " DATOS LINGÜÍSTICOS DE LENGUAS OTOMANGUES" Y "XV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA EN EL NORESTE"	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO d), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR EL INFORME, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.
19	RAMÍREZ GAMBOA ELIZABETH	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO. "PRIMER ENCUENTRO DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA"	PROCEDE
20	RAMÍREZ VÁZQUEZ MARÍA MÓNICA	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO. "PRIMER ENCUENTRO DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA"	PROCEDE
21	REGALADO BAUTISTA BEATRIZ	TLALPAN 1	DTI	FÍSICA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DEL SEMINARIO "EL CÓDICE MAYA DE MÉXICO, ANTES DE GROLIER".	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO d), Y SE LE OTORGAN 15 DÍAS PARA ENTREGAR EL INFORME, EN CASO CONTRARIO ESTAR SUJETO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRAC. III INCISO E). DEL RCMCYFP.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

22	REYES TISSERA MANUEL	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL 1ER. CONGRESO INTERNACIONAL Y 6 COLOQUIO NACIONAL AMEST "LA INVESTIGACIÓN ESTÉTICA ACTUAL" CON LA PONENCIA "HACIA LA SEGUNDA PÁGINA DEL NO KITSCH" EL DÍA 5 DE MARZO DE 2019.	PROCEDE
23	RIVERA MÁRQUEZ ARELI	TLALPAN 1	DTI	INGLÉS	MATUTINO	ENTREGA HISTORIAL ACADÉMICO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN TRABAJO SOCIAL EN MODELOS DE INTERVENCIÓN CON MUJERES.	PROCEDE
24	RODRÍGUEZ CANTO RODOLFO NICOLÁS	COYOACÁN	DTI	MÚSICA	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DEL PERMISO PARA PARTICIPAR EN EL COLOQUIO "INFLUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL ARTE Y LA MÚSICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL"	PROCEDE
27	SALVATIERRA CRUZ JACARANDA	ALVARO OBREGÓN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA E INFORME DE ASISTENCIA AL "XII CURSO SOBRE LENGUAJE AUDIOVISUAL E INVESTIGACIÓN SOCIAL". DEL 23 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
28	SÁNCHEZ CORONA JESÚS	CUAJIMALPA	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA INFORME DEL SEMINARIO DE GEOMETRÍA DIFERENCIAL	PROCEDE
29	SÁNCHEZ CORONA JESÚS	CUAJIMALPA	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEMINARIO DE GEOMETRÍA DIFERENCIAL	PROCEDE
30	SÁNCHEZ OROZCO LUIS MANUEL	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO. "PRIMER ENCUENTRO DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA"	PROCEDE
31	URBINA ALONSO JOSÉ JOAQUÍN	XOCHIMILCO	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	ENTREGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL SEMINARIO DE SISTEMAS COMPLEJOS QUE SE LLEVÓ A CABO LOS DÍAS MIÉRCOLES DEL 30 DE ENERO AL 19 DE JUNIO DE 2019.	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

18

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



OCTAVO.- Se emite Fe de erratas respecto al dictamen **DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0010-19** de permisos de estudios en forma regular por parte la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
DICE	ROSA MARÍA BECERRIL QUIROZ	VENUSTIAN O CARRANZA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRAC. III INCISOS C) Y D), LA CONSTANCIA ENTREGADA CORRESPONDE A OTRO PERIODO APROBADO.
DEBE DECIR	ROSA MARÍA BECERRIL QUIROZ	VENUSTIAN O CARRANZA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE

19

NOVENO.- Se emite Fe de erratas respecto al dictamen **DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0010-19**, respecto al Año Sabático.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	MODALIDAD	PROYECTO	RESOLUTIVO
DICE	ANTÚNEZ ROMERO ALFONSO	CUAJIMALPA	DTI	COMPUTACIÓN	VESPERTINO	MATERIAL DIDÁCTICO	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL	PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
DEBE DECIR	ANTÚNEZ ROMERO ALFONSO	CUAJIMALPA	DTI	COMPUTACIÓN	VESPERTINO	MATERIAL DIDÁCTICO	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL	NO PROCEDE, NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52, PRIMER PÁRRAFO, INCISO C) DEL CCT Y BASE CUARTA, INCISO B) DE LA CONVOCATORIA.

DÉCIMO.- Se anexa cronograma de informe trimestral y final correspondiente al Año Sabático:

ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA
ENTREGA DE PRIMER INFORME	13 AL 17 DE DICIEMBRE 2019
ENTREGA DE SEGUNDO INFORME	13 AL 17 DE MARZO 2020
ENTREGA DE TERCER INFORME	15 AL 19 DE JUNIO
ENTREGA DE INFORME FINAL	14 AL 29 DE SEPTIEMBRE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



DÉCIMO PRIMERO.- En relación con la inconformidad presentada, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
1	ALMAGUER SUSTEGUÍ DALILA SUSANA	IZTAPALAPA II	DTI		COMPUTACIÓN	VESPERTINO

SOLICITUD:

EN RELACIÓN AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19, SOLICITA 4 HRS. LOS VIERNES, PARA ESTUDIO DE MAESTRÍA REQUIERE ACUDIR A ASESORÍAS LOS DÍAS JUEVES Y VIERNES.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LA CARTA DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL ACREDITA LA ASISTENCIA EL DÍA VIERNES CON UN HORARIO DE 16:00 A 20:00 HORAS, ESTE ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE**, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE COMO PERMISO DE ESTUDIOS DE FORMA REGULAR LOS DÍAS LUNES Y MIÉRCOLES, 2 HORAS AL INICIO DE LA JORNADA, Y 4 HORAS EL DÍA VIERNES DE 16:00 A 20:00 HORAS.

NO.	nombre	plantel	categoria	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
2	BANEGAS RAMOS HÉCTOR	MIGUEL HIDALGO	DTI		FILOSOFIA	VESPERTINO

SOLICITUD:

INCONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19. SOLICITA SE MODIFIQUE LA RESOLUCIÓN Y SE ATIENDA FAVORABLEMENTE. LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA ESTÁ DEBIDAMENTE CERTIFICADA, SON DOCUMENTOS OFICIALES QUE OTORGA LA COORDINACIÓN DE POSGRADO EN FILOSOFÍA. ADEMÁS POSEEN LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS GRÁFICOS QUE CERTIFICAN SU VALIDEZ OFICIAL (CÓDIGO QR). NO HAY ARGUMENTOS PARA QUE NO PROCEDA MI SOLICITUD. ENTREGA NUEVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA SOLICITADA PARA ESTUDIO DE MAESTRÍA. 8 HRS. LOS MIÉRCOLES DEL 28 DE AGOSTO AL 11 DE DICIEMBRE DE 2019.

RESOLUTIVO:

LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN SU SOLICITUD INICIAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 36, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO, YA QUE EL ARTICULO ESTABLECE QUE:

"ART. 36. PARA EJERCER LOS PERMISOS ESPECIALES A QUE HACE REFERENCIA LA CLÁUSULA 84 PERMISOS ESPECIALES DEL CONTRATO, LOS TRABAJADORES LO SOLICITARÁN CONFORME A LO SIGUIENTE:

- a) *PARA EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE ESTUDIEN EN FORMA REGULAR EN ESCUELAS RECONOCIDAS OFICIALMENTE SE OTORGARÁN DE 1 HASTA 8 HORAS A LA SEMANA SIEMPRE Y CUANDO:*
 - *SOLICITEN POR ESCRITO A TRAVÉS DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN Y/O EL FORMATO DE SOLICITUD DEL SINDICATO LA NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO PERMISO.*
 - *ANEXE COPIA DE HORARIOS Y TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. EL SUBRAYADO ES PROPIO DE LA COMISIÓN.*

ESPECÍFICAMENTE EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR COPIA DE HORARIOS Y TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, CON LO CUAL, UN CÓDIGO QR O CÓDIGO BIDIMENSIONAL, NO PUEDE SUSTITUIR LA CERTIFICACIÓN DE UN DOCUMENTO OFICIAL, AL TENOR DE LA JURISPRUDENCIA NÚMERO 2º./J.2/2016 (10º.), EMITIDA POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:

"CERTIFICACIÓN DE COPIAS FOTOSTÁTICAS. ALCANCE DE LA EXPRESIÓN "QUE CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN ELLAS", CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, TRATÁNDOSE DE LA EMITIDA POR AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 129 Y 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE ADVIERTE QUE, POR REGLA GENERAL, LAS COPIAS CERTIFICADAS TIENEN VALOR PROBATORIO PLENO SIEMPRE QUE SU EXPEDICIÓN SE REALICE CON BASE EN UN DOCUMENTO ORIGINAL, O DE OTRA DIVERSA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA POR FEDATARIO O FUNCIONARIO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SU ENCARGO Y, POR EL CONTRARIO, LA CERTIFICACIÓN CARECE DE ESE VALOR PROBATORIO PLENO CUANDO NO EXISTA CERTEZA SI EL COTEJO DERIVA DE DOCUMENTOS ORIGINALES, DE DIVERSAS COPIAS CERTIFICADAS, DE COPIAS AUTÓGRAFAS O DE COPIAS SIMPLES. EN ESTAS CONDICIONES, CUANDO LA COPIA ES COMPULSADA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO, ELLO SIGNIFICA QUE ES UNA REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL Y, POR TANTO, HACE IGUAL FE QUE EL DOCUMENTO ORIGINAL, SIEMPRE Y CUANDO EN LA CERTIFICACIÓN SE INCLUYA ESA MENCIÓN PARA CREAR CONVINCION DE QUE EFECTIVAMENTE LAS COPIAS CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN EL COTEJO; PUES, EN CASO CONTRARIO, SU VALORACIÓN QUEDARÁ AL PRUDENTE ARBITRIO JUDICIAL. BAJO ESE ORDEN DE IDEAS, LA EXPRESIÓN "QUE CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN ELLAS", CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES IMPLICA QUE EN LA CERTIFICACIÓN, COMO ACTO JURÍDICO MATERIAL, SE CONTENGA LA MENCIÓN EXPRESA DE QUE LAS COPIAS CERTIFICADAS CONCUERDAN DE FORMA FIEL Y EXACTA CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, A FIN DE QUE PUEDA OTORGÁRSELE VALOR PROBATORIO PLENO, EN TÉRMINOS DEL CITADO ARTÍCULO 129; PUES ESA EXIGENCIA SE JUSTIFICA POR LA OBLIGACIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE GENERAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS ACTOS QUE EMITE." **EL SUBRAYADO ES PROPIO DE LA COMISIÓN.**

POR LO CUAL, LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL INCUMPLE CON EL PRECEPTO SEÑALADO EN EL ART. 36, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LA ENTREGA DE COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE HORARIOS Y TIRAS DE MATERIAS, YA QUE SE TRATA DE IMPRESIONES DE INTERNET QUE CARECEN DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN, Y POR NO SER UN DOCUMENTO ORIGINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES:

"ARTÍCULO 129.- SON DOCUMENTOS PÚBLICOS AQUELLOS CUYA FORMACIÓN ESTÁ ENCOMENDADA POR LA LEY, DENTRO DE LOS LÍMITES DE SU COMPETENCIA, A UN FUNCIONARIO PÚBLICO REVESTIDO DE LA FE PÚBLICA, Y LOS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

LA CALIDAD DE PÚBLICOS SE DEMUESTRA POR LA EXISTENCIA REGULAR, SOBRE LOS DOCUMENTOS, DE LOS SELLOS, FIRMAS U OTROS SIGNOS EXTERIORES QUE, EN SU CASO, PREVENGAN LAS LEYES".

SIN EMBARGO, AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE SELLADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO, POR TAL MOTIVO, ESTÉ ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE**, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO, PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA 8 HORAS, LOS MARTES DEL 21 DE AGOSTO DE 2019, AL 1° DE FEBRERO DE 2020.

NO.	nombre	plantel	categoria	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
3	BOLAÑOS VERDIGUEL MIGUEL ANGEL	MAGDALENA CONTRERAS	DTI		QUIMICA	VESPERTINO

SOLICITUD:

SOLICITA SE REVISE Y RECTIFIQUE EL DICTAMEN CMCYFP-006/19 EN EL QUE SOLO SE LE AUTORIZAN DOS DÍAS PARA ASISTIR AL CURSO "PROPIEDADES PERIÓDICAS".

RESOLUTIVO:

ESTÉ ÓRGANO PARITARIO DETERMINA RESOLVER SU INCONFORMIDAD COMO **IMPROCEDENTE**, DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN ESTÁ OBLIGADA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA, INCLUYENDO EL ART. 27, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, ES DECIR, NO SE PUEDEN OTORGAR PERMISOS PARA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL QUINCE DÍAS PREVIOS AL CIERRE DE LA EVALUACIÓN COMPENDIADA, NI EN EL PERIODO DE INSCRIPCIONES.

NO.	nombre	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
-----	--------	---------	-----------	-------	----------	-------

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and the number 21 on the right margin.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

4	CANO REYES VERÓNICA	COYOACÁN	DTI		POE	VESPERTINO
---	---------------------	----------	-----	--	-----	------------

SOLICITUD:

SOLICITA DE ACUERDO AL ART. 22 DE LA CMCYFP, SE CUMPLAN LAS FECHAS REGLAMENTADAS PARA LA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DE PERMISOS ESPECIALES. CORRECCIÓN DE DATOS EN EL DICTAMEN CMCYFP/SO-M010/2019 DICE PLANTEL IZTAPALAPA IV Y DEBE DECIR COYOACÁN. ASÍ COMO EN LO SUCESIVO SE ACEPTEN CÓDIGOS QR COMO ELEMENTOS VALIDOS DE CERTIFICACIÓN, PUES LAS NORMAS OFICIALES CORRESPONDIENTES AVALAN SU VERACIDAD. SOLICITA 8 HRS. POR ESTUDIO DE DOCTORADO. MIÉRCOLES Y JUEVES 4 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA. DEL 07 DE AGOSTO AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, ANEXA DOCUMENTACIÓN CON SELLO ORIGINAL DE LA INSTITUCIÓN.

RESOLUTIVO:

LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN SU SOLICITUD INICIAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 36, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO, YA QUE EL ARTÍCULO ESTABLECE QUE:

"ART. 36. PARA EJERCER LOS PERMISOS ESPECIALES A QUE HACE REFERENCIA LA CLÁUSULA 84 PERMISOS ESPECIALES DEL CONTRATO, LOS TRABAJADORES LO SOLICITARÁN CONFORME A LO SIGUIENTE:

- b) PARA EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE ESTUDIEN EN FORMA REGULAR EN ESCUELAS RECONOCIDAS OFICIALMENTE SE OTORGARÁN DE 1 HASTA 8 HORAS A LA SEMANA SIEMPRE Y CUANDO:
 - SOLICITEN POR ESCRITO A TRAVÉS DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN Y/O EL FORMATO DE SOLICITUD DEL SINDICATO LA NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO PERMISO.
 - ANEXE COPIA DE HORARIOS Y TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS". EL SUBRAYADO ES PROPIO DE LA COMISIÓN.

ESPECÍFICAMENTE EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR COPIA DE HORARIOS Y TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, CON LO CUAL, UN CÓDIGO QR O CÓDIGO BIDIMENSIONAL, NO PUEDE SUSTITUIR LA CERTIFICACIÓN DE UN DOCUMENTO OFICIAL, AL TENOR DE LA JURISPRUDENCIA NÚMERO 2º./J.2/2016 (10º.), EMITIDA POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:

"CERTIFICACIÓN DE COPIAS FOTOSTÁTICAS. ALCANCE DE LA EXPRESIÓN "QUE CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN ELLAS", CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, TRATÁNDOSE DE LA EMITIDA POR AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 129 Y 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE ADVIERTE QUE, POR REGLA GENERAL, LAS COPIAS CERTIFICADAS TIENEN VALOR PROBATORIO PLENO SIEMPRE QUE SU EXPEDICIÓN SE REALICE CON BASE EN UN DOCUMENTO ORIGINAL, O DE OTRA DIVERSA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA POR FEDATARIO O FUNCIONARIO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SU ENCARGO Y, POR EL CONTRARIO, LA CERTIFICACIÓN CARECE DE ESE VALOR PROBATORIO PLENO CUANDO NO EXISTA CERTEZA SI EL COTEJO DERIVA DE DOCUMENTOS ORIGINALES, DE DIVERSAS COPIAS CERTIFICADAS, DE COPIAS AUTÓGRAFAS O DE COPIAS SIMPLES. EN ESTAS CONDICIONES, CUANDO LA COPIA ES COMPULSADA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO, ELLO SIGNIFICA QUE ES UNA REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL Y, POR TANTO, HACE IGUAL FE QUE EL DOCUMENTO ORIGINAL, SIEMPRE Y CUANDO EN LA CERTIFICACIÓN SE INCLUYA ESA MENCIÓN PARA CREAR CONVICCIÓN DE QUE EFECTIVAMENTE LAS COPIAS CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN EL COTEJO: PUES, EN CASO CONTRARIO, SU VALORACIÓN QUEDARÁ AL PRUDENTE ARBITRIO JUDICIAL. BAJO ESE ORDEN DE IDEAS, LA EXPRESIÓN "QUE CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN ELLAS", CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES IMPLICA QUE EN LA CERTIFICACIÓN, COMO ACTO JURÍDICO MATERIAL, SE CONTENGA LA MENCIÓN EXPRESA DE QUE LAS COPIAS CERTIFICADAS CONCUERDAN DE FORMA FIEL Y EXACTA CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, A FIN DE QUE PUEDA OTORGÁRSELE VALOR PROBATORIO PLENO, EN TÉRMINOS DEL CITADO ARTÍCULO 129; PUES ESA EXIGENCIA SE JUSTIFICA POR LA OBLIGACIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE GENERAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS ACTOS QUE EMITE." EL SUBRAYADO ES PROPIO DE LA COMISIÓN.

POR LO CUAL, LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL INCUMPLE CON EL PRECEPTO SEÑALADO EN EL ART. 36, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LA ENTREGA DE COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE HORARIOS Y TIRAS DE MATERIAS, YA QUE SE TRATA DE IMPRESIONES DE INTERNET QUE CARECEN DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN, Y POR NO SER UN DOCUMENTO ORIGINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES:

"ARTÍCULO 129.- SON DOCUMENTOS PÚBLICOS AQUELLOS CUYA FORMACIÓN ESTÁ ENCOMENDADA POR LA LEY, DENTRO DE LOS LÍMITES DE SU COMPETENCIA, A UN FUNCIONARIO PÚBLICO REVESTIDO DE LA FE PÚBLICA, Y LOS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

LA CALIDAD DE PÚBLICOS SE DEMUESTRA POR LA EXISTENCIA REGULAR, SOBRE LOS DOCUMENTOS, DE LOS SELLOS, FIRMAS U OTROS SIGNOS

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large '22' and several illegible signatures.



EXTERIORES QUE, EN SU CASO, PREVENGAN LAS LEYES*.

SIN EMBARGO, AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE SELLADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO, POR TAL MOTIVO, ESTÉ ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE** RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO, PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA 8 HORAS, LOS MARTES DEL 21 DE AGOSTO DE 2019, AL 1° DE FEBRERO DE 2020.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
5	CÁRDENAS RAMÍREZ JOSÉ RAYMUNDO	TLALPAN I	DTI		COMPUTACIÓN	VESPERTINO

SOLICITUD:

PRESENTA INCONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19, DONDE SE LE NIEGA LA RENOVACIÓN DE SU PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. POR LO QUE ANEXA LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA CON LOS SELLOS CORRESPONDIENTES. SOLICITANDO RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE DOCTORADO, 8 HRS. LOS LUNES. DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LA CARTA DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL ACREDITA LA ASISTENCIA EL DÍA LUNES CON UN HORARIO DE 13:00 A 19:00 HORAS, ESTÉ ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE**, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE COMO PERMISO DE ESTUDIOS DE FORMA REGULAR EL DÍA LUNES DE 13:00 A 19:00 HORAS.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
6	CELEDÓN MUÑIZ HÉCTOR	TLALPAN II	DTI		BIOLOGÍA	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNA EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCPYF-009-19. LOS DOCUMENTOS QUE ANEXE, SON LOS DE QUE CADA SEMESTRE ESTOY INTEGRANDO DESDE HACE CASI 3 AÑOS. EL COMPROBANTE INTEGRADO ES OFICIAL Y LA CARTA FIRMADA POR MI COMITÉ TOTORAL, ESTÁ ESCRITA EN PAPEL MEMBRETADO. PIDO SE RESPETEN MIS DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CCT.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE SELLADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO, POR TAL MOTIVO, ESTÉ ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE** RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO, PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO 8 HORAS, REPARTIDOS DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE LA SIGIENTE MANERA: LOS LUNES, MARTES Y JUEVES 1 (UNA) HORA AL FINAL DE LA JORNADA, MIÉRCOLES 3 HORAS AL FINAL DE LA JORNADA, Y VIERNES 2 HORAS AL FINAL DE LA JORNADA, DEL 6 DE AGOSTO AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019.

no.	nombre	plantel	categoría	plaza	academia	turno
-----	--------	---------	-----------	-------	----------	-------

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

2

1

A

R

23

S

[Firma]

[Firma]

[Firma]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

7	ESCOBAR AGUILAR JORGE	XOCHIMILCO	DTI		POE	VESPERTINO
---	-----------------------	------------	-----	--	-----	------------

SOLICITUD:

PRESENTA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19, NO SE SOLICITA UN OFICIO ESPECIAL QUE INDIQUE QUE SE ESTA INSCRITO EN EL PROGRAMA SOLICITADO, PUES SOLO SE PIDE UN COMPROBANTE SIN ESPECIFICAR EL TIPO. POR LO QUE INCORPORA UNA CONSTANCIA EN PAPEL MEMBRETADO.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE SELLADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO. POR TAL MOTIVO, ESTÉ ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE** RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO PARA ASISTIR A REUNIONES CULTURALES, CIENTÍFICAS, CURSOS O SEMINARIOS, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE EL PERMISO PARA ASISTIR AL DIPLOMADO DE TANATOLOGÍA, TODOS LOS VIERNES DEL 19 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020, SIN CONTAR CON AUTORIZACIÓN LOS VIERNES 29 DE NOVIEMBRE, 6 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2019, DEBIDO A QUE EL INSTITUTO SE ENCONTRARÁ EN PERIODO DE EVALUACIONES DEL 9 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, TAMBIÉN SE NIEGA LA AUTORIZACIÓN DEL VIERNES 10 DE ENERO DE 2020, PORQUE EL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN PERIODO DE REINSCRIPCIONES, ASÍ COMO LOS VIERNES 17 Y 24 DE ENERO DEL AÑO 2020, POR ENCONTRARSE EL INSTITUTO EN PERIODO DE EVALUACIÓN DE INTERSEMESTRE, Y HASTA 15 DÍAS CON ANTERIORIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
8	GARCÍA HERNÁNDEZ ALMA	IZTAPALAPA II	DTI		HISTORIA	VESPERTINO

SOLICITUD:

ANEXA COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO "EL QUINTO CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE MÉXICO" LOS DÍAS MARTES, SOLO SE LE AUTORIZARON 5 DE LOS 8 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26, FRACCIÓN III, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, LA SOLICITUD DEBERÁ INTEGRARSE 15 DÍAS PREVIOS AL EVENTO, HACIENDO PRECISIONES AL INCUMPLIMIENTO DE DICHO PRECEPTO LEGAL.

RESOLUTIVO:

ESTÁ COMISIÓN DETERMINA SU INCONFORMIDAD COMO **NO PROCEDENTE**, DEBIDO A QUE TANTO LA COMISIÓN COMO LOS DOCENTES SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A RESPETAR LOS PRECEPTOS NORMATIVOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA EL CASO ESPECÍFICO, LO MANDATADO EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN III, INCISO A) DE SU REGLAMENTO.

NO.	nombre	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
9	RODRÍGUEZ CANTO RODOLFO NICOLÁS	COYOACÁN	DTI		MÚSICA	VESPERTINO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including the number 24.]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

SOLICITUD:

SOLICITA LA CORRECCIÓN DEL DICTAMEN MINUTA_CMCYFP-SO-M010-2019 PUBLICADO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019. LA DOCUMENTACION QUE SOPORTA LA SOLICITUD FUE ENTREGADA EN TIEMPO Y FORMA, COMO PARTE DE SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PEDAGOGÍA.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE SELLADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO, POR TAL MOTIVO, ESTÉ ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE** RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN, OTORGÁNDOLE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO, PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PEDAGOGÍA.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
10	RUIZ ESPARZA GABRIELA STEPHANIE	IZTAPALAPA IV	DTI		LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACION DEL DICTAMEN DE LA MINUTA CMCYFP/SO-M010/2019, YA QUE SUS ESTUDIOS SON PRESENCIALES Y SABATINOS EN LA UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL, CAMPUS SUR.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO, POR TAL MOTIVO, ESTE ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE** RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
11	SÁNCHEZ PEDRAZA MARIO ALBERTO	MILPA ALTA	DTI		COMPUTACIÓN	VESPERTINO

SOLICITUD:

PRESENTA INCONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19, DONDE SE LE NIEGA LA RENOVACIÓN DE SU PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. POR LO QUE ANEXA LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA CON LOS SELLOS CORRESPONDIENTES. SOLICITANDO RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE DOCTORADO, 8 HRS. LOS LUNES. DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020.

RESOLUTIVO:

AL INCORPORAR DENTRO DE SU INCONFORMIDAD LOS DOCUMENTOS DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO INGRESADOS, DEJAN DE SER UNA COPIA SIMPLE, PARA OBRAR COMO UN DOCUMENTO ORIGINAL, DÁNDOLE UN VALORACIÓN INEXCUSABLE A LO PRESENTADO, POR TAL MOTIVO, ESTE ÓRGANO PARITARIO RESUELVE SU INCONFORMIDAD COMO **PROCEDENTE** RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL, YA QUE DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN.

no.	NOMBRE	PLANTEL	categoria	plaza	academia	turno
-----	--------	---------	-----------	-------	----------	-------

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

12	CARRILLO OLIVERA LUZ ARELY	IZTAPALAPA IV	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO
----	-------------------------------	---------------	-----	-------------	----------

SOLICITUD: INCONFORMIDAD DE RESOLUTIVO DE PERMISOS ESPECIALES.

RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE. LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN SU SOLICITUD INICIAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 36, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO, YA QUE EL ARTÍCULO ESTABLECE QUE:

"ART. 36. PARA EJERCER LOS PERMISOS ESPECIALES A QUE HACE REFERENCIA LA CLÁUSULA 84 PERMISOS ESPECIALES DEL CONTRATO, LOS TRABAJADORES LO SOLICITARÁN CONFORME A LO SIGUIENTE:

- c) PARA EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE ESTUDIEN EN FORMA REGULAR EN ESCUELAS RECONOCIDAS OFICIALMENTE SE OTORGARÁN DE 1 HASTA 8 HORAS A LA SEMANA SIEMPRE Y CUANDO:
 - SOLICITEN POR ESCRITO A TRAVÉS DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRESTACIÓN Y/O EL FORMATO DE SOLICITUD DEL SINDICATO LA NECESIDAD DE CONTAR CON DICHO PERMISO.
 - ANEXE COPIA DE HORARIOS Y TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS". EL SUBRAYADO ES PROPIO DE LA COMISIÓN.

ESPECÍFICAMENTE EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR COPIA DE HORARIOS Y TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, CON LO CUAL, UN CÓDIGO QR O CÓDIGO BIDIMENSIONAL, NO PUEDE SUSTITUIR LA CERTIFICACIÓN DE UN DOCUMENTO OFICIAL, AL TENOR DE LA JURISPRUDENCIA NÚMERO 2º./J.2/2016 (10ª.), EMITIDA POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:

"CERTIFICACIÓN DE COPIAS FOTOSTÁTICAS. ALCANCE DE LA EXPRESIÓN "QUE CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN ELLAS", CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, TRATÁNDOSE DE LA EMITIDA POR AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 129 Y 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE ADVIERTE QUE, POR REGLA GENERAL, LAS COPIAS CERTIFICADAS TIENEN VALOR PROBATORIO PLENO SIEMPRE QUE SU EXPEDICIÓN SE REALICE CON BASE EN UN DOCUMENTO ORIGINAL, O DE OTRA DIVERSA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA POR FEDATARIO O FUNCIONARIO PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SU ENCARGO Y, POR EL CONTRARIO, LA CERTIFICACIÓN CARECE DE ESE VALOR PROBATORIO PLENO CUANDO NO EXISTA CERTEZA SI EL COTEJO DERIVA DE DOCUMENTOS ORIGINALES, DE DIVERSAS COPIAS CERTIFICADAS, DE COPIAS AUTÓGRAFAS O DE COPIAS SIMPLÉS. EN ESTAS CONDICIONES, CUANDO LA COPIA ES COMPULSADA POR UN FUNCIONARIO PÚBLICO, ELLO SIGNIFICA QUE ES UNA REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL Y, POR TANTO, HACE IGUAL FE QUE EL DOCUMENTO ORIGINAL, SIEMPRE Y CUANDO EN LA CERTIFICACIÓN SE INCLUYA ESA MENCIÓN PARA CREAR CONVICCIÓN DE QUE EFECTIVAMENTE LAS COPIAS CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN EL COTEJO: PUES, EN CASO CONTRARIO, SU VALORACIÓN QUEDARÁ AL PRUDENTE ARBITRIO JUDICIAL. BAJO ESE ORDEN DE IDEAS, LA EXPRESIÓN "QUE CORRESPONDEN A LO REPRESENTADO EN ELLAS", CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES IMPLICA QUE EN LA CERTIFICACIÓN, COMO ACTO JURÍDICO MATERIAL, SE CONTenga LA MENCIÓN EXPRESA DE QUE LAS COPIAS CERTIFICADAS CONCUERDAN DE FORMA FIEL Y EXACTA CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, A FIN DE QUE PUEDA OTORGÁRSELE VALOR PROBATORIO PLENO, EN TÉRMINOS DEL CITADO ARTÍCULO 129; PUES ESA EXIGENCIA SE JUSTIFICA POR LA OBLIGACIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE GENERAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS ACTOS QUE EMITE." EL SUBRAYADO ES PROPIO DE LA COMISIÓN.

POR LO CUAL, LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL INCUMPLE CON EL PRECEPTO SEÑALADO EN EL ART. 36, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LA ENTREGA DE COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE HORARIOS Y TIRAS DE MATERIAS, YA QUE SE TRATA DE IMPRESIONES DE INTERNET QUE CARECEN DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE LA NACIÓN, Y POR NO SER UN DOCUMENTO ORIGINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES:

"ARTÍCULO 129.- SON DOCUMENTOS PÚBLICOS AQUELLOS CUYA FORMACIÓN ESTÁ ENCOMENDADA POR LA LEY, DENTRO DE LOS LÍMITES DE SU COMPETENCIA, A UN FUNCIONARIO PÚBLICO REVESTIDO DE LA FE PÚBLICA, Y LOS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

LA CALIDAD DE PÚBLICOS SE DEMUESTRA POR LA EXISTENCIA REGULAR, SOBRE LOS DOCUMENTOS, DE LOS SELLOS, FIRMAS U OTROS SIGNOS EXTERIORES QUE, EN SU CASO, PREVENGAN LAS LEYES".

EN EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, SUS EMPLEADOS SON CONSIDERADOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE LE INFORMA QUE LA COMISIÓN ES UN ÓRGANO COLEGIADO INTEGRADO PARITARIAMENTE, TANTO POR LOS SINDICATOS COMO POR LOS MIEMBROS DEL IEIMS, QUIENES PUEDEN SER PROPIETARIOS O SUPLENTEs, RAZÓN POR LA CUAL, LOS RESOLUTIVOS SE ACUERDAN

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature at the top, a checkmark, and the number 26.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, REITERANDO YA SEAN TITULARES O SUPLENTE, SEGÚN SEA EL CASO, Y LA MATERIALIZACIÓN DE ESOS RESOLUTIVOS CUANDO SE LES OTORGA AUDIENCIA, SE EMITEN SIEMPRE SÓLO POR UNO DE SUS MIEMBROS Y REPRESENTA LA CONCRECIÓN DE LAS OPINIONES VERTIDAS EN EL SENO DE LA COMISIÓN, POR LO CUAL, REITERAMOS EL RESOLUTIVO DE LA COMISIÓN, POR LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS CON ANTERIORIDAD.

AUNADO AL HECHO DE QUE LOS PROFESORES CON UN RESOLUTIVO SIMILAR AL SUYO, HAN INTEGRADO LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA O SELLADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, YA QUE EL HISTORIAL ACADÉMICO INTEGRADO POR USTED EN SU SOLICITUD INICIAL Y EN LA INCONFORMIDAD PRESENTADA CUENTA CON LA LEYENDA DOCUMENTO NO OFICIAL Y SU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS DESCRITOS POR EL ART. 129 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, PARA SER CONSIDERADO UN DOCUMENTO ORIGINAL, NI CON LOS ELEMENTOS DESCRITOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN SU TESIS JURISPRUDENCIAL NO. 2ª./J.2/2016 (10ª.), PARA SER CONSIDERADA UNA COPIA CERTIFICADA COMO LO SOLICITA EL ART. 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.

RATIFICANDO EN ESTE ACTO EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19.

DÉCIMO SEGUNDO.- Con relación a las inconformidades derivadas de la Dictamen DIC-IEMS-CMCYFP-0010-19 "AÑO SABÁTICO", de los Docentes Tutores Investigadores, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
1	GARCÍA PEINADO LINDA	TLÁHUAC	DTI		POE	

SOLICITUD:

SOLICITA QUE LOS DTI DE LA ACADEMIA DE POE FIRMANTES SE COMPROMETAN.

RESOLUTIVO:

EN ESTE ACTO LA COMISIÓN EFECTÚA UN EXHORTO A LA ACADEMIA DE POE, DEL PLANTEL TLÁHUAC, PARA RESPETAR EL COMPROMISO FIRMADO POR SUS MIEMBROS PARA ASUMIR LA CARGA DOCENTE Y DE TUTORADOS DEL DOCENTE-TUTOR-INVESTIGADOR APROBADO PARA EJERCER EL AÑO SABÁTICO, SO PENA DE SER SANCIONADOS DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA (INCUMPLIMIENTOS), PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO".

AL SUBDIRECTOR COORDINADOR DEL PLANTEL SE LE SOLICITA NOTIFICAR A LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ACADEMIA O SUS MIEMBROS, A EFECTOS DE TOMAR LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS NECESARIAS.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
2	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ ALBERTO	IZTACALCO	DTI		FILOSOFÍA	

SOLICITUD:

CON BASE EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19 "AÑO SABÁTICO", EN EL CUAL REFIERE QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA NO PROCEDE AL VALOR QUE EL PROYECTO ENTREGADO DENOMINADO "LA TUTORÍA ACADÉMICA COMO UNA OPCIÓN PARA DISMINUIR EL ABANDONO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EL CASO DE LA PREPARATORIA DEL IEMS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA, INCISO 1,2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA QUIERO HACER LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN.

-CONCRETAMENTE RESPECTO A SU OBSERVACIÓN FINAL, CITO "SE OBSERVA CONFUSIÓN CONCEPTUAL EN RELACIÓN A LA TUTORÍA DEL IEMS DESCONOCIENDO LAS 2 ORIENTACIONES DE LA MISMA ASESORÍA ACADÉMICA Y EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, YA QUE PRESENTA UN PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL TEMA A INVESTIGAR, RETOMANDO ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL INSTITUTO, ASÍ COMO, DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL (2000).

NO.	nombre	plantel	categoria	Plaza	academia	TURNO
3	ESPEJO LÓPEZ GUEDELIA	TLÁHUAC	DTI	100848	FILOSOFÍA	MATUTINO

SOLICITUD:

PRESENTA ALCANCE A SU IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19 "AÑO SABÁTICO", ADUCIENDO QUE A UN DOCENTE LE DEBE SER REVOCADO

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, YA QUE SE DEBE CUBRIR NO SÓLO LA CARGA DOCENTE, SINO DE TUTORADOS, DE FORMA GENERAL LA CARGA ACADÉMICA DEL DOCENTE SOLICITANTE MEDIANTE LA CARTA DE ACADEMIA DE PLANTEL, RECORDANDO QUE LA ACADEMIA SE INTEGRA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS.

LAS ALUSIONES EFECTUADAS RESPECTO DEL DOCENTE AL CUAL SOLICITA QUE SE LE REVOQUE LA AUTORIZACIÓN DEL AÑO SABÁTICO ES **IMPROCEDENTE**, YA QUE LOS PROFESORES AUTORIZADOS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, INCLUYENDO LOS 6 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDO COMO DOCENTES-TUTORES-INVESTIGADORES.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
4	MARTÍNEZ GÓMEZ MIRIAM	IZTACALCO	DTI		BIOLOGÍA	

SOLICITUD:

MANIFIESTA SU DIFICULTAD DE ATENDER A LOS ESTUDIANTES, EN SU CALIDAD DE MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE BIOLOGÍA DEL PLANTEL IZTACALCO "FELIPE CARRILLO PUERTO", PRODUCTO DE LA AUTORIZACIÓN DE UN PROFESOR DE SU ACADEMIA A LA SOLICITUD DEL AÑO SABÁTICO.

RESOLUTIVO:

COMO LO ESTABLECE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO" EN LA BASE CUARTA INCISO B) EN LA CUAL ESPECIFICA QUE LA CARTA DE LA ACADEMIA DEL PLANTEL, DEBERÁ DE CONTAR CON NOMBRE Y FIRMAS AUTÓGRAFAS EN LA CUAL SE COMPROMETEN A CUBRIR LA CARGA DOCENTE Y DE TUTORADOS DEL DTI SOLICITANTE, POR LO QUE AL MOMENTO DE COTEJAR DICHA INFORMACIÓN POR PARTE DE ESTA COMISIÓN SE ENCONTRABA EL REQUISITO ANTERIOR, CON FECHA ACORDE A LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL, NO SE PUEDE DESVIRTUAR LA CARTA EN CUESTIÓN, DEBIENDO ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DESCRITAS EN ELLA, EN ESTE ACTO LA COMISIÓN EFECTÚA UN EXHORTO A LA ACADEMIA DE BIOLOGÍA, DEL PLANTEL IZTACALCO, PARA RESPETAR EL COMPROMISO FIRMADO POR SU MIEMBROS PARA ASUMIR LA CARGA DOCENTE Y DE TUTORADOS DEL DOCENTE-TUTOR-INVESTIGADOR APROBADO PARA EJERCER EL AÑO SABÁTICO, SO PENA DE SER SANCIONADOS DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA (INCUMPLIMIENTOS), PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO".

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
5	ANTONIO PÉREZ VICENTE	AZCAPOTZALCO	DTI		FÍSICA	

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

SOLICITUD:

MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-010-19 "AÑO SABÁTICO "DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 RELATIVO A LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, EN SU CASO CUMPLIENDO CON LAS FIRMAS DE LA ACADEMIA, EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD INICIAL.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
6	RODRÍGUEZ SORIANO ROBERTO ISRAEL	TLALPAN II	DTI	102041	FILOSOFÍA	VESPERTINO

SOLICITUD:

PRESENTA INCONFORMIDAD DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL DICTAMEN DE LA MINUTA CMCYFP/SO-MO10/2019.

RESOLUTIVO:

SU SOLICITUD DE PERMISO ESPECIAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO RESUELTA EN LA PÁGINA 3 DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19, FUE EFECTUADA COMO RENOVACIÓN DEL PERMISO ESPECIAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO RESUELTO EN LA PÁGINA 11 DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-002-19 SON RENOVACIONES, RAZÓN POR LA CUAL, ESTA COMISIÓN RATIFICA EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-009-19, RESPECTO DE SU SOLICITUD DE PERMISO PARA ASISTIR AL CONGRESO INTERNACIONAL HISPANISMO Y CINE EN LA CIUDAD DE MADRID, ESPAÑA, PROCEDIENDO ÚNICAMENTE LOS DÍAS 1 Y 2 DE JULIO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
7	CLAUSEN GALARZA CECILIA	IZTACALCO	DTI		HISTORIA	

SOLICITUD:

ENVÍA CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DE TESIS.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LA MODALIDAD, EN ESTE CASO, EN SU SOLICITUD INICIAL FALTÓ LA CONSTANCIA DE AVANCE EXTENDIDA POR EL TUTOR O DIRECTOR DE TESIS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE ESTUDIOS QUE AMPARE LOS CRÉDITOS COMPLETOS DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS COMPLETADO, DE CONFORMIDAD CON LA BASE TERCERA, INCISO III. EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD INICIAL.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
8	RANGEL ESQUIVEL ANDRÉS MARTIN	TLALPAN II	DTI		LENGUA Y LITERATURA	

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

SOLICITUD:

DESACUERDO DE LA ACADEMIA DE LENGUA Y LITERATURA DEL PLANTEL OTILIO ANTE LA NEGATIVA PARA ACEPTAR LA DOCUMENTACIÓN Y EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL DTI MARTIN ANDRÉS RANGEL ESQUIVEL, QUIEN INTENTO REALIZAR SU TRÁMITE EN TIEMPO Y FORMA PARA EL OTORGAMIENTO DEL AÑO SABÁTICO, SIN EMBARGO DEBIDO A QUE LA SOLICITUD DE CARTA DE ANTIGÜEDAD ESTABA EN TRÁMITE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE RECIBIR EL TRÁMITE NO QUISIERON ACEPTAR EL TRÁMITE.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE, SE OTORGARON 6 DÍAS HÁBILES (DEL 30 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE, BASE OCTAVA (DE LOS PERIODOS), PRIMER PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO) PARA INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN Y SOLICITAR LA LICENCIA DE AÑO SABÁTICO, RAZÓN POR LA CUAL, EL DOCENTE DEBIÓ HABER INGRESADO SU SOLICITUD CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, INCLUYENDO LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA CUAL SE ACREDITE QUE EL SOLICITANTE HA LABORADO SEIS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LA BASE CUARTA (REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES), INCISO D) DE LA CONVOCATORIA EN CUESTIÓN, RECORDANDO QUE LA MISMA BASE CUARTA EN SU PÁRRAFO SEGUNDO DETERMINA QUE SOLO SE RECIBIRÁN LOS DOCUMENTOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y RELACIONADOS EN EL ANEXO 1 "LISTA DE COMPROBACIÓN", Y EL ANEXO 1 EN SU NUMERAL 4 ESTABLECE LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO, EN ESE ASPECTO ES MUY CLARA LA CONVOCATORIA EN CUANTO A DOCUMENTOS SOLICITADOS Y LA TEMPORALIDAD PARA SU INGRESO.

LA CARTA PARA ACREDITAR LA ANTIGÜEDAD DEBE SER EMITIDA EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES POR LA SUBDIRECCIÓN DEL CAPITAL HUMANO. NO TENIENDO VALIDEZ PARA ESOS EFECTOS, POR NO ENCONTRARSE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, LA CARTA EMITIDA POR EL SUBDIRECTOR COORDINADOR DE PLANTEL.

NO.	Nombre	plantel	categoria	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
9	ANTÚNEZ ROMERO ALFONSO	CUAJIMALPA	DTI		COMPUTACIÓN	

SOLICITUD:

LOS DTI DE LA ACADEMIA DE COMPUTACIÓN MANIFIESTAN QUE EL DTI ALFONSO ANTÚNEZ ROMERO SE HARÁ CARGO A TRAVÉS DEL SISTEMA CISCO DE TODO LO CONCERNIENTE A SU ASIGNACIÓN DE GRUPOS SIN QUE TENGA LA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD DE ATENDER LA CARGA DE TRABAJO QUE LE CORRESPONDE PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020ª Y B.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, EN SU CASO CUMPLIENDO CON LAS FIRMAS DE LA ACADEMIA, EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD INICIAL.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
10	RODRÍGUEZ PLIEGO CIRCE	IZTACALCO	DTI	102040	ARTES PLASTICAS	VESPERTINO

SOLICITUD:

ESCRITO DE APOYO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO PRESENTADA POR LA PROFESORA ERICKA VILLALPANDO LUNA.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA SOLICITUD INICIAL DE LA DOCENTE ERIKA VILLALPANDO LUNA, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large '30' and several illegible signatures.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19

LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, EN ESTE CASO CUMPLIENDO CON LA FIRMAS DE LA ACADEMIA, EN ESE SENTIDO, EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD INICIAL.

NO.	nombre	plantel	categoria	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
11	SÁNCHEZ QUIROZ ADALINDA	IZTACALCO	DTI		BIOLOGÍA	

SOLICITUD: INCONFORMIDAD SOBRE EL RESOLUTIVO PROCEDENTE DEL AÑO SABÁTICO DE UNA DOCENTE DE SU ACADEMIA. SOLICITA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTÓ LA PROFESORA PARA LA PRESTACIÓN DE LA SOLICITUD.

RESOLUTIVO:

COMO LO ESTABLECE LA CONVOCATORIA C-N—CMCYFP.002-19 "AÑO SABÁTICO" EL LA BASE CUARTA INCISO B) EN LA CUAL ESPECIFICA QUE LA CARTA DE LA ACADEMIA DEL PLANTEL. DEBERÁ CONTAR CON NOMBRE Y FIRMAS AUTÓGRAFAS EN LA CUAL SE COMPROMETEN A CUBRIR LA CARGA DOCENTE Y DE TUTORADOS DEL DTI SOLICITANTE, POR LO QUE AL MOMENTO DE COTEJAR DICHA INFORMACIÓN POR PARTE DE ESTA COMISIÓN SE ENCONTRABA EL REQUISITO ANTERIOR, CON FECHA ACORDE A LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL, NO SE PUEDE DESVIRTUAR LA CARTA EN CUESTIÓN, DEBIENDO ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DESCRITAS EN ELLA. EN ESTE ACTO LA COMISIÓN EFECTÚA UN EXHORTO A LA ACADEMIA DE BIOLOGÍA, DEL PLANTEL IZTACALCO, PARA RESPETAR EL COMPROMISO FIRMADO POR SUS MIEMBROS PARA ASUMIR LA CARGA DOCENTE Y DE TUTORADOS DEL DOCENTE-TUTOR-INVESTIGADOR APROBADO PARA EJERCER EL AÑO SABÁTICO, SO PENA DE SER SANCIONADOS DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA (INCUMPLIMIENTOS), PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO".

DÉCIMO TERCERO. Este órgano paritario resuelve respecto de otras solicitudes, lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
3	GONZÁLEZ FLORES AGUSTÍN	XOCHIMILCO	DTI		MATEMÁTICAS	

SOLICITUD:

SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR AL EVENTO DE ROBOTICA A REALIZARSE EN HUNGRÍA DEL 05 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE COMO ACOMPAÑANTE DE SU HIJO QUIEN ES MENOR DE EDAD (14 AÑOS).

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. EL PERMISO SOLICITADO NO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, NI POR EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

DÉCIMO CUARTO.- Publíquese el presente Dictamen, DIC-IEMS-CMCYFP-0011-19 en el portal del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para los efectos que haya lugar.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 22:00 HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE 2019.-----

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and the number 31 on the right margin.



FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

AZUCENA JUÁREZ SÁNCHEZ

Integrante Propietaria

Secretaria de Asuntos Académicos del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZUÑIGA ZANTELIZ

Integrante Propietaria

Secretaria de Organización, Formación Sindical Actas
y Acuerdos del Sindicato Independiente de
Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SITIEMS)

32

OLGA CASTAÑEDA AGUIRRE

Integrante Suplente

Secretaria de Comunicación Interior del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SUTIEMS)

ENRIQUE CRUZ GARCÍA

Integrante Propietario

Secretario de Estudios Laborales del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación
Media Superior

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS


**ING. FERNANDO ROBERTO COVARRUBIAS
RODRÍGUEZ**

Integrante Suplente
Director de Asuntos Estudiantiles del Instituto de
Educación Media Superior


LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

Integrante Propietario
Director de Administración y Finanzas del Instituto de
Educación Media Superior


MTRO. HUGO ESCOBEDO MEJÍA

Integrante Propietario
Director de Asuntos Académicos del Instituto de
Educación Media Superior


LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ

Integrante Propietario
Director de Jurídica y Normativa del Instituto de Educación
Media Superior


33


